

lexis

Vol. XXXIV (1) 2010

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

Notas sobre el *che**

Virginia Bertolotti
Instituto de Lingüística
Universidad de la República, Uruguay

RESUMEN

En este artículo, reviso en primer lugar la bibliografía que resume la discusión sobre la etimología del vocablo *che*. En segunda instancia, analizo los usos de este término tanto en la diacronía como en la sincronía rioplatense, lo cual me permite proponer una clasificación de los usos de *che* en esta región. A partir de esta clasificación, en la tercera parte del trabajo, discuto la adscripción categorial de *che*. Finalmente, el análisis categorial de la evidencia empírica diacrónica y sincrónica me permite concluir que los usos vocativos son un préstamo de un determinante nominal de la lengua guaraní y no un cambio fónico en una interjección del español, resolviendo así la cuestión etimológica.

Palabras clave: che - etimología - categoría gramatical - español rioplatense

ABSTRACT

In the present work, I review, in the first place, the bibliography that summarizes the discussion surrounding the etymology of the word *che*. Then, I analyze the uses of this term in the diachrony as in the synchrony of the Río de la Plata Spanish, which allows me to propose a classification of the

* Este artículo responde a la investigación realizada en el marco del proyecto *Procesos lingüísticos del español en el Uruguay: gramática y gramaticalización*, dirigido por la Dra. Sylvia Costa y financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Uruguay.

uses of the word *che* in this region. In the third part of the article, I discuss the categorial adscription of the word *che*. Finally, the categorial analysis of the diachronic and synchronic empirical evidence allows me to conclude that the vocative uses of the term are a loan from the nominal determinant of the *guaraní* language, and not a phonic change in the Spanish interjection, thus resolving the etymological issues.

Keywords: che - etymology - grammatical category - Río de la Plata Spanish

1. Introducción

La forma *che*, de alta frecuencia en el español oral rioplatense,¹ es tomada muchas veces como rasgo caracterizador de esta variedad. *La trama*, el cuento breve de Borges, la introduce en la literatura universal. Escuchemos al argentino:

Para que su horror sea perfecto, César, acosado al pie de la estatua por los impacientes puñales de sus amigos, descubre entre las caras y los aceros la de Marco Bruto, su protegido, acaso su hijo, y ya no se defiende y exclama: ¡Tú también, hijo mío! Shakespeare y Quevedo recogen el patético grito.

Al destino le agradan las repeticiones, las variantes, las simetrías; diecinueve siglos después, en el sur de la provincia de Buenos Aires, un gaucho es agredido por otros gauchos y, al caer, reconoce a un ahijado suyo y le dice con mansa reconvencción y lenta sorpresa (estas palabras hay que oírlas, no leerlas): ¡Pero, che! Lo matan y no sabe que muere para que se repita una escena (1960: 28).

El contexto de aparición de *che*, magistralmente seleccionado por Borges, resume las dos posibilidades categoriales de esta forma: la nominal y la interjectiva.

En el próximo apartado (2. *Lo ya dicho*) analizo la bibliografía que sintetiza la discusión etimológica. En el siguiente apartado (3. *Los usos del che*), relevo ocurrencias de este término en la historia del español rioplatense, así como en la actualidad, lo cual me permite

¹ Entiendo por rioplatense la zona de la cuenca del Río de la Plata que se identifica socioculturalmente a partir de los núcleos poblacionales de Buenos Aires, Montevideo, Rosario, La Plata y sus zonas de influencia más inmediata.

proponer una clasificación de los usos de *che*. Sentada esta clasificación, en el apartado correspondiente (4. *La discusión categorial*) adscribo categorialmente el vocablo *che*. Este análisis categorial me lleva a concluir que los usos vocativos se originan como préstamos del *che* guaraní y no son un cambio fónico de una interjección del español, lo que zanja la cuestión etimológica (5. *Conclusiones*), pero deja abiertas nuevas preguntas (6. *Consideraciones finales y perspectivas*).

2. Lo ya dicho

Tres trabajos realizados hace casi medio siglo resumen el estado de la cuestión sobre el origen del *che*. En el artículo “Origen e historia del *che* argentino”, Ángel Rosenblat (1962) revisa toda la bibliografía existente hasta el momento y a partir de un detallado análisis, defiende el origen español de la forma *che*, a la que concibe como interjección.

Ese *jce!*, pronunciado *jtse!* hasta el siglo XVI, era la forma lexicalizada de la interjección consonántica *st* o *tst*, que se remonta al *st!* latino (seguramente tenía también otras variantes), documentada en Nevio, Plauto, Terencio, Varrón, Cicerón, etc., como llamada familiar de silencio, y ha tenido desarrollos paralelos en otras lenguas románicas. De ese *jce!* viene también el *che* valenciano [...], que es igualmente característico y coincide de manera extraordinaria con el rioplatense (Rosenblat 1962: 325).

Rosenblat dedica la primera parte de su trabajo a descartar las etimologías indígenas, especialmente la araucana, señalada originalmente por Lenz, en su *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* (1904-1910).² La forma *che* significa “gente, hombre” en araucano.³ Esta etimología

² No solamente allí, sino también en *La oración y sus partes* (1935: 260) Lenz sostiene el origen araucano del *che*: “En Buenos Aires he oído hace pocos años conversaciones entre redactores de diarios y diputados que se decían: ‘Sentáte (=sentadte), che (=hombre), y servíte otro poquito’. En todas las familias argentinas, aun entre gente culta, los niños entre sí y con sus padres se vosean así”.

³ *Che*. Gente, persona. Mapu: tierra. Mapuche: gente de la tierra. Interjección con que se llama a una persona a quien se tutea; muy utilizada en Argentina (Grau 1997).

fue retomada por Tiscornia en *La lengua de “Martín Fierro”* (1930: 126) y, según Rosenblat, también por Luciano Abeille en *El idioma nacional de los argentinos* (1900). Sin embargo, entiende que no es este el étimo ya que:

Nadie ha señalado [...] que ese *che* se haya usado jamás como vocativo o como exclamación en ninguno de los dialectos araucanos. Además, en la región propiamente araucana, en Chile, solo se conoce como rasgo argentino. El origen pampa (o araucano de la pampa) está además absolutamente descartado por la antigüedad del *che* en el Río de la Plata, antes de haberse producido el menor contacto con los araucanos (Rosenblat 1962: 326).

Pasa a revisar, luego, la atribución a *che* de un origen guaraní. Analiza los registros del Padre Montoya en el *Tesoro de la lengua guaraní* publicado en 1639 en Madrid, en el *Arte y Vocabulario de la lengua guaraní* publicado en Madrid en 1640, así como también en la edición de 1724 del *Arte de la lengua guaraní*, anotada por el padre Restivo. Reproduce usos de *che* consignados por Montoya claramente relacionados con la expresividad.⁴ No obstante ello, concluye que “a pesar de su antigüedad (1639), nos parece evidente que es el *che* del español rioplatense que había penetrado ya en el guaraní”. No puedo sino interrumpir esta revisión para formular dos preguntas: ¿existía en las primeras décadas del siglo XVII un español rioplatense? y, si el uso fuera propio del español rioplatense, ¿por qué lo consignaría un lexicógrafo en una obra dedicada al guaraní? Finalmente, el venezolano revisa y descarta la hipótesis de un origen aimara, como una reformulación de *cha* y de *chay*.

En la segunda parte de su trabajo, Rosenblat busca origen ibérico “a nuestro *che*”. Repasa los usos de *che* en hablas gallegas, andaluzas,

⁴ Reproduce también la entrada de *chí*: “Chí. Ola.” (Rosenblat 1962: 328) y señala que la atribución del significado ‘hola, llamado’ a *che* es una adición del P. Restivo, inexistente en la edición original de Montoya (328, nota 2). En un artículo posterior (1972: 550), Rosenblat insiste en la existencia de una interjección, como prueba de que la forma proviene del español. Creo que escapa a Rosenblat la posibilidad de que un pronombre de una lengua se gramaticalice en interjección, como es el caso de *¡mossa!* del portugués.

castellanas y navarras. Se detiene particularmente en los usos valencianos, para concluir que tanto estos como los rioplatenses son prolongaciones de la interjección antigua *jce!* del castellano. Repasa el tratamiento en lexicones valencianos recientes (uno de fines del XIX y todos los demás del siglo XX).

Si bien no es central en este artículo describir el uso de *che* en Valencia, veamos brevemente qué dice Rosenblat al respecto, pues él mismo señala debilidades en sus datos:

El valenciano cree firmemente que su *che* es de origen valenciano, y lo siente como signo regional. Seguramente este sentimiento le viene de que no lo usan los castellanos de otras partes y de que no se da en el castellano escrito o literario. Pero no tenemos la menor duda de que el camino ha sido inverso, del castellano al valenciano. Nos faltan, sin embargo, testimonios de antigüedad, y los vocabularios que hemos citado lo documentan sólo desde el siglo XIX (Rosenblat 1962: 340).

En la tercera parte del artículo Rosenblat documenta y clasifica ocurrencias de usos de *ce* (= *che*) a partir de fines del siglo XVII, a través de la lexicografía y de citas literarias, siempre como interjección. Documenta copiosamente usos de *ce* en la literatura (362-380) para concluir que existe una coincidencia total entre esos usos y los de *che*. Documenta también la vitalidad del verbo *cecear*, que a partir del siglo XVI habría significado “llamar a alguien con *jce!*” (Rosenblat 1962: 376), así como la del sustantivo deverbal *ceceo*.

Analizados los ejemplos de Rosenblat, debo señalar que en todos los casos reproducidos cabría una interjección <chts> —/č/— y solo en algunos pocos la forma *che* con sus valores rioplatenses actuales. Señalo, además, que la existencia del verbo *cecear*, en tanto significa ‘llamar a alguien con *ce*’ —tal como señala el propio Rosenblat— no parece un buen argumento a favor de la continuidad del cambio *ce* > *che* ya que existe, además, el verbo *chechar*,⁵ que significa ‘tratar a

⁵ *Chechar*. 1. Hablar a alguien usando el vocativo *che*, cuyo empleo implica un grado de confianza. (www.dictionarweb.com); *Chechar*. Tr. Usar frecuentemente en la conversación el vocablo *che*. Ú.t.c. rec. (www.acanomas.com); *Chechar*. Vt.

alguien de che o de vos'. El conocimiento de este verbo, debería haber alertado a Rosenblat sobre la condición diversa de *ce* y de *che*.⁶

El único de los ejemplos que aduce que podría documentar el pasaje de *ce* a *che* es, en realidad, una lectura errónea de un texto.⁷ Reproduzco el fragmento en cuestión:

Es posible que ese paso de *jce!* a *jche!* se haya cumplido ya a principios del siglo XVI. Amado Alonso aduce un testimonio importante de ese cambio temprano. Es de Francisco Delicado, el autor de *La lozana andaluza*. Y se encuentra en la "Introducción que muestra el Delicado a pronunciar la lengua española", incluida al final de su edición de *La Celestina* (Venecia 1534).

y si querés ver si uno es verdadero Español hazé que diga.
Muchacho: chiquito; o que diga chupalechevellaco

Este chúpale, che vellaco (o chupále, che, vellaco; el autor no pone acentos, pero usa el vos con las formas hazé, tené, etc.), a pesar de aparecer pegadas las tres palabras en el texto impreso ¿qué otra interpretación puede tener? (Rosenblat 1962: 381).

Creo posible responder a la pregunta de Rosenblat interpretando la existencia de un compuesto *chupaleche*, yuxtapuesto a otro tratamiento, *bellaco*, recurso natural y frecuente en español.

Rosenblat se ocupa también de la extensión geográfica del *che*. Plantea que el uso en Paraguay se da por exportación argentina y como calco del guaraní en sintagmas nominales como *che patrón*, *che ama* y su uso en Río Grande del Sur (Brasil) como "proyección rioplatense". Dice al respecto:

Las relaciones entre Rio Grande do Sul y todo el litoral rioplatense han sido constantes desde el siglo XVI: en el XVII se produjeron, sobre todo, a través de las misiones jesuíticas; en el XVIII y el XIX

(cono Sur), vosear. Collins Spanish dictionary. No lo registra el DRAE (2001) ni Moliner (2008) ni Seco, Puente y Ramos (1999).

⁶ Rosenblat repara en la existencia del verbo *chebear*, pero solo lo analiza en su condición de designación de una forma de tratamiento de cercanía: "Es tan habitual su asociación el con voseo, que *chebear* no es sólo tratar de che, subi sunoko equivalente de vosear o tratar de vos" (Rosenblat 1962: 347).

⁷ En un artículo posterior, el propio Rosenblat (1972: 554) reconoce el error en su lectura.

la Banda Oriental fue amplia zona de contacto, de convergencia y de rivalidad entre el Brasil y la gobernación de Buenos Aires. De ahí un importante intercambio léxico, en ambas direcciones, entre el portugués del Sur del Brasil y el español del Río de la Plata (Rosenblat 1962: 354).

Llama la atención cómo Rosenblat desestima las hablas de origen tupí-guaraní de las poblaciones originarias de la zona. El párrafo citado pone en evidencia que para Rosenblat no existía la posibilidad de que las lenguas originarias de América fueran también instrumentos de comunicación, tal como podían serlo el español o el portugués.

En cuanto a lo fónico, luego de revisar diversas formas con sonidos similares en diversas partes de Hispanoamérica concluye el autor:

La profunda comunidad de usos entre el *che* valenciano y el rioplatense, ya que no cabe pensar en influencia recíproca (la llegada de valencianos a Indias en los siglos XVI y XVII fue excepcionalísima, y es imposible una influencia rioplatense de este tipo en el Levante español), presupone con toda evidencia un origen común. Creemos, además que hay una unidad de origen entre nuestro *che* y los otros *ches* de Hispanoamérica y de España. Ese origen común no puede estar más que el *¡ce!* del español antiguo y clásico, que se pronunciaba *¡tse!*, seguramente con matices variados de timbre y de entonación (Rosenblat 1962: 362).

Concluye Rosenblat:

Nuestro *che* tiene, pues, rica tradición hispánica. De llamada interjectiva, se transformó en apelativo o vocativo de carácter familiar, o en partícula introductora o matizadora del diálogo, para manifestar cordialidad, familiaridad y hasta ciertas formas intermedias entre la campechanía y el respeto (“¡Diga, che!”). Su profunda vitalidad en todas las capas sociales, junto al *vos*, responde al prestigio de lo afectivo, de lo familiar y de lo llano, y a la fuerza de la vena popular, en la lengua y la cultura del Río de la Plata (1962: 401).

El segundo trabajo, que reseña a continuación, fue publicado un año después del de Rosenblat por José Pedro Rona, aparentemente

sin conocer al primero. Mucho más breve que el anterior, sostiene el origen guaraní de la forma *che*. Descarta de plano la propuesta de Lenz y de Alonso de un origen araucano con el siguiente argumento:

...en Chile, como en el resto de América, *che* no se usa como interjección ni como pronombre, sino como sustantivo equivalente a “argentino”. Este uso tiene una significación muy profunda, ya que nos indica que en Chile nunca ha existido *che* con su valor rioplatense. De lo contrario, habría impedido la adquisición de su valor actual (Rona 1963: 93).

Descarta también la conexión valenciana, no tanto por razones lingüísticas que juzga improbables, pero no imposibles, sino por la ausencia de “argumentos de orden histórico” ya que, según Rona, no hay interrelación cultural suficiente entre Valencia y el Río de la Plata. Rechaza el origen en el español (*¡ce!*) defendido por Rosenblat, poniendo el peso mayor de su argumentación en lo fónico. Entiende que

...la /θ/ castellana, antigua /ç/ africada, corresponde a una /s/ rioplatense, no a una /ç/ africada. Esta correspondencia se verifica con toda regularidad y constituye uno de los puntos cruciales de la evolución del consonantismo castellano. [...] No conocemos casos en que se correspondan /θ/ castellana y /ç/ rioplatense (Rona 1963: 95).

Rona, como ya mencioné, se inclina por una etimología guaraní y la fundamenta en la coincidencia exacta actual de *che* con el área de influencia guaraní, en que la concordancia formal del guaraní y el español es total, y en que “se nos aparece muy clara la situación en que la palabra guaraní puede haber pasado al castellano con su valor actual rioplatense” (Rona 1963: 97). Asimismo, sostiene la presencia de la lengua guaraní a través de los contingentes misioneros y comienza a insinuar algo que actualmente está probado incluso a través de la biología: el íntimo intercambio europeo-guaraní en estos territorios.⁸

⁸ Dice Rona: “En investigaciones personales que estamos realizando actualmente en los archivos parroquiales de varias ciudades del interior del Uruguay, hemos podido establecer fehacientemente (con nombres y apellidos y fechas de nacimiento y

En cuanto a la puerta de entrada del *che* en el español, Rona propone que se introdujo como determinante posesivo del sintagma nominal, con significado deíctico hacia el locutor. Reproduzco un fragmento, algo extenso, con el que Rona concluye su argumentación. Sobre esto volveré más adelante:

...los guaraníes estaban sujetos a la organización militar española, y en su lengua se introdujo gran número de hispanismos. Entre estos hispanismos, que subsisten hasta hoy en el guaraní del Paraguay, figuran todos los vocablos que se refieren a la jerarquía militar: coronel, capitán, sargento, etc.

Resulta evidente que, cuando los españoles se dirigían a sus superiores jerárquicos llamándolos mi coronel, mi capitán, mi sargento, etc., el guaraní lo hacía diciendo *che coronel*, *che capitán*, *che sargento*, etc. Pues bien: éste es exactamente el uso del vocablo *che* en el castellano actual del Río de la Plata. De aquí, podemos deducir los cuatro usos sintácticos del *che* que encontramos en el castellano rioplatense actual (Rona 1963: 99-100).

Los cuatro “usos sintácticos”⁹ a los que hace referencia son los que siguen:

- como determinantes de un sintagma nominal: a) *che capitán*, o
b) *che Juan*;
- apositivo del pronombre *vos*: c) *che vos*;
- extraoracional: d₁) *Vamos a la ciudad, che?*;
- enunciado independiente,
como expresión de desagrado: d₂) *¡Che!* = (*Mira lo que haces*).

Rona enfatiza la inexistencia de un uso interjetivo para llamar la atención, lo que lo emparentaría con el ¡*ce!* español. Sostiene,

defunción), que entre 1770 y 1780 aproximadamente la mitad de la población de la Banda Oriental consistía de indios guaraníes nacidos en las Misiones” (1963: 98).

⁹ La clasificación es de Rona, no así la terminología.

inexactamente a mi juicio, que “No se usa *che* nunca solo, como interjección, para llamar la atención de alguien, como el *jce!* español, y esto nos confirma aún más en nuestras dudas acerca de la identidad de ambas voces” (Rona 1963: 100).

Para finalizar, sintetizo un tercer trabajo que se realizó a partir del conocimiento de los dos anteriores. Titulado *A propos du che argentin* y publicado por Bertil Malmberg en 1964, se centra en la discusión fónica, que lo lleva a interesantes reflexiones sobre lingüística general, que no son del caso en este artículo. Cuestiona la opinión de Rona sobre la imposibilidad de un cambio fónico de *jce!* a *che*. Dice que si bien el razonamiento de Rona es correcto y existe evidencia que lo sustenta en la teoría lingüística y en las lenguas, no es necesariamente aplicable en este caso por tratarse de una onomatopeya (lo mismo vale para las “formations enfantines”). La crítica de Malmberg es válida porque solo está considerando la opción de que el “che argentino”, como lo nombra el autor, sea una interjección. Sin embargo, como probaré en el siguiente apartado del trabajo, *che* no se adscribe en forma exclusiva a esta categoría.

Malmberg, sin ser americano, ve con mayor claridad que Rosenblat la relevancia del contexto indígena, y, en consecuencia, la posibilidad de la ascendencia americana del *che*. Finalmente, concluye su artículo diciendo que el problema de la génesis del *che* no es ni diacrónico ni sincrónico: “il appartient au plan panchronique du langage” (Malmberg 1964: 54).

3. Los usos de *che*

Al igual que Malmberg, creo que la comprensión del *che* requiere, como buena parte de los fenómenos lingüísticos en proceso de cambio, un análisis que tome en cuenta tanto la sincronía como la diacronía. A cada uno de estos planos me dedicaré a continuación a partir de ejemplos tomados de la lengua escrita en situaciones en que esta imita o reproduce la oralidad. Por otra parte, las distinciones dialectales en el ámbito rioplatense, me parecieron, en este caso, impertinentes. Con el fin de respaldar mi intuición con evidencia

empírica, analicé las 203 ocurrencias legítimas¹⁰ de *che* presentadas en el CREA-Argentina¹¹ y no he detectado diferencias con respecto a las del Uruguay. Por ello, si bien mi análisis se apoya sobre todo en el análisis de fuentes “uruguayas”, entiendo que los resultados pueden extenderse cómodamente al español rioplatense.

3.1. La diacronía

En este apartado, presento los datos diacrónicos de acuerdo con su datación entre fines del siglo XVII y mediados del siglo XX, esto es, producidos por hablantes nacidos desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XX. Cierro el apartado sistematizando los usos encontrados y realizando un cuadro sinóptico.

3.1.1. Ejemplos

El primer registro de la forma *che* en el Río de la Plata se presenta en una causa judicial en boca de un gallego de apellido Pazos, ya instalado en la colonia y casado con una india.¹² Le responde un vasco:

- (1) -Soy yo, abrí **che**.
 -**Hombre**, estoy ahora recogido y no puedo levantarme, vení por la mañana.

Juicio (1683)

El segundo registro aparece en un texto lírico, llamado *Crítica jocosa*, escrito por José Prego de Oliver, quien forma parte del contingente español que se instala en Montevideo a fines del siglo XVIII, como consecuencia de las reformas borbónicas. Este español se ríe en su texto de las formas de ser y de hablar de los montevideanos. En un pasaje dice lo siguiente:¹³

¹⁰ No considero “legítimas” las ocurrencias de *che* insertas en fragmentos escritos en italiano o que refieren al personaje histórico Che Guevara.

¹¹ Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual* (<http://www.rae.es>).

¹² Tomado de Molina (1954: 76).

¹³ Existe también una ocurrencia en *El amor de la estanciera*, línea 730, que no analizo en este trabajo, por resultarme incomprensible: “De balde parece sonso/

- (2) En el camino encontró
 A el Patriarca Noé
 Y al pasar se le ocurrió
 Decirle riyendo **Ché**
 El Diluvio se acabó.

José Prego de Oliver
Crítica Jocosas (1798)

Los siguientes registros, de los cuales elijo uno para ejemplificar, se encuentran en un sainete de autor no firmemente establecido, llamado *El Valiente Fanfarrón y Criollo Socarrón*, anterior a 1821, de acuerdo a estimaciones de estudiosos.¹⁴

- (3) Chingolo
Che Pancha yo no hei comido
 poneme pues un asao
 mirá que cuando no como
 suelo ser un poco bravo.

Anónimo
*El Valiente Fanfarrón y Criollo
 Socarrón* (ca. 1820)

Note el lector, que a diferencia de los otros dos casos ya presentados, el *che* no aparece como único término del sintagma sino que se combina con un nombre propio. Si bien presentaré la discusión categorial más adelante, cabe señalar en este momento que este sintagma admite dos lecturas: que *che* sea un determinante en el sintagma nominal, tal como describía Rona (algo así como *mi Pancha*) o que *che* sea una parte de una construcción apositiva *tratamiento + nombre propio*, como podría ser *doña Panchita*.

El siguiente caso está también tomado de la literatura. Aparece en *El matadero*, considerado el primer cuento realista del Río de la Plata. Si bien publicado tardíamente, se supone escrito en la década de 1840 y se desarrolla a fines de la década de 1830.

por lindo, ¡cuándo/ se había de mesquinar!/ Otró, che, no somos de esos / que en pie se van a orinar” (Anónimo [ca. 1787] 1972).

¹⁴ Anterior a 1821, según Trigo (1983: n. 2); y anterior a 1814, según Klein (1984: 67).

- (4) -¡**Che!**, negra bruja, salí de aquí antes que te pegue un tajo —exclamaba el carnicero.
-¿Qué le hago ño Juan?, ¡no sea malo! Yo no quiero sino la panza y las tripas.

Esteban Echeverría
El Matadero (ca.1840)

En este pasaje de la obra de Echeverría, el *che* tiene un uso un poco distinto de todos los anteriores, ya que es punto de apoyo para la caracterización del alocutario. Como se puede comprobar en él cuando se dan estos usos, la caracterización del alocutario es siempre negativa o peyorativa.¹⁵

Otro autor romántico, Ascasubi, nos aporta también ejemplos de *che* en su literatura. Por el sentido de texto, este uso equivale a un señalamiento al alocutario para que deje de hablar o de interrumpir el contenido de lo que quiere expresar. En este caso, se trata de la muerte por degüello a la que alude el término *refalosa* en una de sus acepciones.

- (5) Mire si está la *estribera*
sigura, porque pudiera
que se le corte un estribo
y yo no he de andar *esquivo*
si lo pillo medio a pie
pues la *refalosa*

Zamora:

¡**Che!**

Esa será la infinita
que le toquemos... ¡Ah, hijita
En fin, vamos a ensillar
que ya empiezan a tocar
los clarines.

Hilario Ascasubi
Paulino Lucero ([1846-1851] 1945)

¹⁵ Por ejemplo: *Che*, hijos de una gran puta... (1927); *che*, chambón... (1928); *che*, muñeca brava... (1928); *che*, bacán de rango mishio... (1929); *che*, mocito... (1929); *che*, reo de otros tiempos... (1929); *che*, vagoneta... (1933).

No es, sin embargo, el único uso que hace el autor del término *che*, como puede apreciarse en el ejemplo siguiente, en que *che* se emplea como un llamado de atención. Tiene función vocativa y entiendo que es correferente con el sujeto del verbo:¹⁶

- (6) Martín:
 ¡Ah, cosa! Dios lo bendiga,
 y le dé su santa gracia.
 ¡Che! mire: ahí viene Nicasia
 con mi china.

Hilario Ascasubi
Paulino Lucero ([1846-1851] 1945)

La forma *che*, a todas luces un mal sujeto, ya que no pertenece al paradigma de los pronombres del español, puede desempeñarse, sin embargo, como vocativo correferente con el sujeto, como puede leerse también el pasaje siguiente:

- (7) Mirá, **che**, a mí no me des hombre que se priende de polleras pa subir...¿sabés?

Fray Mocho
Monologando (1904)

Analiqué también las siguientes obras de Florencio Sánchez: *La gente honesta* (1903), *Canillita* (1903), *Las cédulas de San Juan* (1904), *La pobre gente* (1904), *La gringa* (1904), *Barranca abajo* (1905), *En familia* (1905), *Los muertos* (1905), *El desalojo* (1906), *Los curdas* (1907), *La tigre* (1907), *Moneda falsa* (1907), *Los derechos de la salud* (1907), *Nuestros hijos* (1908) y *Un buen negocio*

¹⁶ Sostiene Alonso-Cortés: “La diferencia entre sujeto del imperativo y vocativo se comprueba en (56).

- (56) a. ¡Tú calla!
 b. ¡Tú, calla!

Como sujeto explícito del imperativo, el pronombre aparece en (56a) sin interrupción melódica; como pronombre correferente con el sujeto, el pronombre en (56b) está separado melódicamente del imperativo, en una posición externa que, además de la inicial, puede ser final, o medial, de inciso” (1999: § 60.2.1.4.).

(1909). Los varios usos de *che* en la dramaturgia de este autor se inscriben dentro de los ya presentados.

Sin embargo, hay un uso no registrado en textos anteriores que es el uso de *che* como forma expresiva y no vocativa, que se presenta en una modalidad enfática por repetición:

- (8) Felipe: -¿Qué estás diciendo?...
 Zulma: -Lo que usted oye...
 Felipe: -¡**Che, che, che!**... Vení acá... ¿Qué ha pasado?

Florencio Sánchez
La pobre gente AI, Escena XI (1904)

- (9) Inválido: -Ha dicho la verdá. Choque esos cinco. (*A Indalecia.*)
 ¿Quién es ésta, che?...
 Encargada: -Sono la encargada de la casa...
 Inválido: -¡**Che, che, che!**... ¿Y vos la pusiste de patitas en la calle, no?...
 Encargada: -Eh... Naturalmente, si no pagaba l'arquiler...

Florencio Sánchez
El desalojo, Escena V (1906)

También aparecen usos en los que *che* se centra en el alocutario, pero con una función de énfasis en este. En el ejemplo (10): *Gracias, che*, leo 'Te agradezco'. En el ejemplo (11), en la primera ocurrencia de *che*: *De modo, che, que...* interpreto que podría parafrasearse por 'De modo que de acuerdo con lo que me decís...'. La segunda ocurrencia del ejemplo (11), *Enamorado en serio, che*, podría parafrasearse por 'enamorado en serio, ¿no?':

- (10) Bedulia: -¿A ver si te gusta así?... Clavel, heliotropo... le puse está hojita de malva. ¡Quiere decir dulzura! ¿Estás contento?
 Fortunato: -Muy lindo... Gracias, **che**.

Florencio Sánchez
Cédulas de San Juan (1904)

- (11) Haydée: -¡Y cómo te va! (*Con intención, viendo a La Tigra, que pasa.*) No soy de esas que se sacan los años, sin fijarse en que las arrugas y el sebo les están vendiendo.

El rubio: -¿De modo, **che**, que la Tigra está hecha una misiadura y nadie le lleva el apunte?

Haydé: -Una misiadura... Despacha café a los cocheros. Fíjense en la clientela; miren las mesas: el atorrante aquel que se viene a echar un sueñito: míster Hesperidina y el purrete ese que todas las noches le da la lata, enamora en serio, **che**.

Florencio Sánchez

La tigra, Acto I, Escena I (1907)

Consulté otras obras de las tres primeras décadas del siglo que confirman los datos ya presentados sobre usos del *che*. Entre ellas el cuento *Kaleidoscopio* de Santiago Dellegrí (1910), *El león ciego* de Ernesto Herrera (1911) y *El juguete rabioso* de Roberto Arlt (1926). La primera de ellas aporta este otro uso de *che*, no registrado en ninguno de los textos anteriores:

- (12) -¡Ché, “Vejiquita”!... “Rana!”... a los cobres...
 -Juego.
 -¡Cómo te va!...

Santiago Dellegrí

Kaleidoscopio (ca. 1900)

Como otra vía de acercamiento a la realidad lingüística de las primeras décadas del siglo XX, analicé letras de tangos producidas entre 1906 y 1945. Este análisis revela una presencia dominante del *che* que hace referencia al alocutario. Doy tres ejemplos, entre varios posibles, en los cuales *che* alternaría cómodamente con una forma del paradigma pronominal.

- (13) Calá, **che**, calá
 Siga el piano, **che**,
 dése cuenta usté
 y después dirá
 si con este taita
 podrán por el Norte
 calá **che**, qué corte,
 calá, **che**, calá.

Ricardo Podestá

Tango *Don Juan El taita del barrio* (1889)

- (14) Che “madam” que parlás en francés
 aura te causa risa mi chamuyo de revés
 pero algún día volverás desengañada y sin fe
 y entonces seré yo quien te diga:
 “**Che**, muñeca brava, ¿qué hacés?”

Enrique Cadícamo
 Tango *Muñeca brava* (1928)

- (15) Chingás a la pelota
 chingás en el cariño,
 el corazón de Monti
 te falta, **che**, chambón.

Enrique Carrera Sotelo
 Tango *Patadura* (ca.1928)

Pude documentar en letras de tango un *che* que forma parte de un sintagma nominal, tanto con nombres propios —tal como lo habíamos visto en el caso del sainete *El criollo fanfarrón y el valiente socarrón*— como con nombres comunes, que provienen de adjetivos que establecen clases ocupacionales, etarias, morales, etc.

- (16) **Che Grela**, batile al zurdo
 que ayer ¡parece mentira! (...)
 ¡Quien te dice, **che** Grela,
 que me limpian por otario!

Felipe Fernández
 Milonga *Desde la cana* (ca. 1909)

- (17) ¿Quién fue el raro bicho
 que te ha dicho, **che pebete**
 que pasó el tiempo del firulete?

Rodolfo Taboada
 Milonga *El firulete* (1913)

- (18) **Che papusa**, oí
 los acordes melodiosos que modula el bandoneón.

Enrique Cadícamo
 Tango *Che papusa oí!* (1927)

3.1.2. *Síntesis de los usos diacrónicos de che*

El siguiente cuadro sinóptico presenta lo expuesto hasta ahora. En la primera columna doy cuenta de la función de *che* y de la forma en que se integra el término a la función; en la segunda, el contexto en el que se presenta. *Pro* indica la presencia de un sujeto no expresado; y el subíndice, la correferencia con *che*. En las dos columnas siguientes repito el ejemplo ya referido y su fecha, y en la última columna coloco en relación los ítems de mi clasificación con los propuestos por Rona, probando la existencia de usos desconsiderados por este autor (los del tipo *g* y *h*).

Cuadro 1. Construcciones con *che* en la diacronía

	función	forma	ejemplo	año	comentarios
a	vocativo (correferente con sujeto de imperativo)	[[che] _i # [pro; verbo]]	<u>abrí</u> che.	1683	d1 Rona (frecuentemente con el verbo mirar u otros verbos de percepción)
b	vocativo	che # [proposición]	Ché El Diluvio se acabó	1798	d2 Rona
c	vocativo (en aposición con nombre propio)	[che Npropio]	Che Pancha yo no hei comido	ca. 1820	b Rona
d	vocativo (apoyo apositivo para el tratamiento (NP))	[[che] # [NP]]	-¡Ché, “Vejuguita”! ...”Rana!”... a los cobres... -Juego.	1910	Reinterpretación de b Rona
e	aposición con nombre común o parte del sintagma nominal	[che Ncomún]	¿Quién (...) te ha dicho, che pebete que pasó el tiempo del firulete?	1913	a Rona
f	apoyo apositivo para la caracterización	[[che] # [N o A caracterizador]]	-¡ Che! , negra bruja, salí de aquí	ca. 1840	Reinterpretación de a Rona. (en general, correferente con sujetos de imperativo)
g	apelación al alocutario	#che# exclamativo	¡ Che! Esa será la infinita	1846-1851	
h	(interrupción, advertencia...)	#che# reiterado	-¡ Che, che, che! ... Vení acá...	1904	

Como puede verse en tanto los primeros usos (de *a* a *f*) se inscriben en el campo de lo nominal, los dos últimos, lindan con lo interjetivo. Volveré sobre esta cuestión en el apartado 4: *La discusión categorial*.

3.2. La sincronía

Para el estudio de la sincronía me basé en el análisis de todas las ocurrencias de *che* en el CREA-Uruguay (28 casos). Revisé, además, los CREA de Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay, por ser zonas donde se habla mapuche o guaraní. El análisis de los doscientos tres casos válidos registrados para Argentina no muestra diferencias con los resultados obtenidos para los casos hallados en el CREA-Uruguay, como ya mencioné. En el CREA-Bolivia, tres de las cinco ocurrencias aparecen en boca de testimonios de una brasileña de nacimiento, otro en boca de un personaje de una novela, seguramente argentino. El restante sería una forma tipo *d*. En el CREA-Chile, no hay registro de ocurrencias. Hay dos registros de usos de *che* en CREA-Paraguay: uno en una frase en guaraní y otro en un diario, de tipo *c*, apositivo con nombre propio, que cito a continuación:

- (19) Los otros que sienten en carne propia el tremendo ro'y de las madrugadas son los niños de la calle. (...) llamaron al 911 porque uno de ellos ¡**che** Dios! convulsionaba y parecía que se iba morir luego.

Prensa *Crónica* (2004)

Relevé también las ocurrencias de *che* en España a través del CREA, ya que es un origen español el que propone Rosenblat. El análisis realizado muestra que las escasas ocurrencias encontradas (9 usos de *che*, incluso algunas dudosas de no estar en boca de extranjeros) son todas interjetivas. Si *che*-interjección pudiera evolucionar hacia usos vocativos, como señala Rosenblat, no hay razón para que esto no hubiera sucedido también en el español peninsular.

3.2.1. *Ejemplos*

Para la descripción sincrónica de los usos de *che* en Uruguay, sigo el orden de la síntesis planteada al final del apartado 3.1.2., que recuerdo aquí al lector:

- a. [[che_i][pro_i verbo]]
- b. [che] # [proposición]
- c. [che Npropio]
- d. [[che] # [NP]]
- e. [che Ncomún]
- f. [[che] # [N o A caracterizador]]
- g. #che# exclamativo
- h. #che reiterado#

a) [[che_i][pro_i verbo]]

Tal como se presenta en la diacronía, también en la sincronía hay ocurrencias de *che* en las que correfiere con el sujeto de verbos, en general en imperativo, imperativo negativo o infinitivos de valor imperativo. Para la ejemplificación de este uso y los siguientes, cito debajo una de las ocurrencias del CREA-Uruguay y refiero en nota las restantes:¹⁷

- (20) Bueno; tampoco exageres, no vayas a culminar tu carrera como violador de menores. En todo caso, de menores. No jodan, **che**, el trabajo es lo primero.

Mario Benedetti
El césped (1995)

b) [che] # [proposición]

Este uso es el que presenta el mayor número de ocurrencias en el CREA-Uruguay, concentra la mitad de ellas.¹⁸ Retomo aquí

¹⁷ A poner huevos, che. (Ej.5); No me hagas reís, che...(Ej.8); Pará un poco, che, no te embales (Ej. 12); No jodas, che!; ...pero serenáte, che, con cabrearte sólo vas a empeorar las cosas (Ej. 17); Hacé memoria, che (Ej. 23)

¹⁸ ¡Qué regio, che! -le dice a su amiga (Ej. 1); che, no saludás? (Ej. 2); che, ustedes ponen el vino (Ej. 3); ¿Qué será peor, che? (Ej. 6); ¡La puta, che, qué prodigioso!/,

solamente un caso en que *che* está en posición final, pero, como puede verse en la nota 16, la posición puede ser también media o inicial:

- (21) - No sabés... ¡es tan caballero!!! Me trae flores todos los días, me regala bombones, me lleva de paseo... Fuimos de vacaciones a Hawai, me compra ropa todas las semanas, me lleva al cine, al teatro, a cenar en los mejores restaurantes... ¡y no sabés las joyas que me regala!
 - ¡Qué regio, **che!** -le dice su amiga- [...]

Prensa *Guambia* (2003)

c) [che Npropio]

Solo se presenta una ocurrencia de este uso en el CREA, que como el propio texto dice, “remeda” un habla que no es la suya:

- (22) Al oírle la ye y la jota rioplatenses, el viejo cambió por completo. Se le iluminó la cara; se le dulcificaron los ojos. [...] refunfuñaba pingas y cojones, pero en voz muy baja, y en evidente retirada. El viejo debía medir un metro noventa. Era macizo, tenía el pelo gris y una calva central.
 - ¿Argentino? -y señaló a Alberto.
 - Sí, ¿cómo te diste cuenta?
 - Por el chamuyo, **che** Garufa -y remedó el habla porteña-. ¿Cómo no voy a darme cuenta?

Daniel Chavarría

El rojo en la pluma del loro (2001)

d) [[che] # [NP]]

Este uso se presenta en tres ocasiones, una en el contexto de un ejemplo anterior (*¡Che, Garufa! —oyó de pronto*). Los otros dos ejemplos son similares; reproduzco uno:

que exagerado!/, qué injusticia! (Ejs. 10, 13 y 19, respectivamente); ¡Qué fenómeno, che, cómo has cambiado! (Ej. 14); Pero qué alegrón, che (Ej. 16); ¡Qué bien, che! No te juna ni Sherlock Holmes... (Ej. 18); Pero claro, che, tan boludo no soy... (Ej. 21); ¡Qué cosa Bárbara, che (Ej. 24); Bárbaro, che, dijo Manolo, todos queríamos ser vencedores (Ej. 25); ¿Y al final cómo estaban? “Orgullosos, che, orgullosos” (Ej. 27); Yo no entiendo che como gente tan boluda y dialéctica se puede tomar en serio... (Ej. 28).

- (23) - Estás meando fuera del tarro, Aurelia... -dijo, casi con sorna.
 Disculpáme, pero tu diagnóstico...
 - No tienes que disculparte. Todos los días mis pacientes descalifican mis diagnósticos...
 - [un tercero] Pero **che**, Aldo, si no oís a nadie y te emperrás en suponer que sólo vos...
 - Yo no supongo nada -lo cortó Aldo, impaciente-; yo sé lo que me pasa. Los que no saben nada son ustedes.

Daniel Chavarría

El rojo en la pluma del loro (2001)

e) [che Ncomún]

No hay registros de estas construcciones en el CREA-Uruguay.

f) [[che] + [N o A caracterizador]]

No hay registros en el CREA-Uruguay de estos casos de predicación apositiva que habíamos corroborado como bastante productivos en letras de tango y en teatro,¹⁹ y que entiendo aún vital en el español oral espontáneo en el Río de la Plata.²⁰

g) y h) che exclamativo (reiterado): #che# y #che, che, che #

Se registran dos usos interjectivos de *che*. El primero retoma el habla de un argentino y tiene un valor de llamado de atención o reproche. Podría alternar con ‘¡cuidado!’:

- (24) La situación fue comentada por la prensa argentina porque las autoridades del teatro (que es monumento histórico nacional aparte de una verdadera joya arquitectónica) autorizaron su utilización sin cobrar ni un peso al canal multinacional. [...] Además, sin personal del Colón a la vista, los descuidos en el trato de butacas y balcones estuvieron a la orden del día, aunque —como escribió una periodista del diario *Clarín*— a veces se sentía la voz de alguien recordando “**che**, esto es un monumento nacional”.

Prensa *El País* “MTV entrega hoy los premios...” (2001)

¹⁹ *Che*, hijos de una gran puta (1927); *che*, chambón (1928); *che*, muñeca brava (1928); *che*, bacán de rango mishio (1929); *che*, mocito (1929); *che*, reo de otros tiempos (1929); *che*, vagoneta (1933).

²⁰ Lo registra Rigatuso: “Che nonita, ¿me armaste el rompecabezas?” (1994: 70).

En el segundo ejemplo de *che*-exclamativo, esta forma podría alterar con un ‘¡caramba!’:

- (25) Hasta entonces, vos creías que “felacio” era un término inventado por Tresó, por burlarse del Gelasio tuyo. Y hasta una vez buscaste la palabra en diccionarios comunes y en diccionarios médicos, y no existía. Tresó se burlaba de vos, se reía a carcajadas: “Pero **che**, qué papanata el viejo tuyo; o a lo mejor andaba en pedo cuando te fue a anotar al registro. ¿Cómo te va a poner un nombre tan pelotudo? Y seguro que te lo escribieron con faltas de ortografía, porque vos lo que sos es un felacio, jaaa, ja, ja...”.

Daniel Chavarría
El rojo en la pluma del loro (2001)

No hay registros de la forma reiterada *che, che, che* en el CREA-Uruguay.

3.2.2. *Síntesis de los usos sincrónicos de che de acuerdo con el CREA-Uruguay*

Como puede verse en el cuadro siguiente, que retoma el Cuadro 1 (*Construcciones con che en la diacronía*), los usos registrados en el CREA son menores que los registrados en la diacronía.

De acuerdo con estos datos, los usos con nombre común o propio o con sustantivo o adjetivo caracterizador (*che Juan, che mozo* y *che infeliz*) no se presentan en la sincronía. Como ya lo señalé, considero que si se ampliara el estudio de la sincronía con un estudio de registros de conversaciones espontáneas orales, inexistentes en el CREA —recordemos que todos los ejemplos son tomados de lengua escrita, ya que no hay ocurrencias de *che* en el CREA oral de Uruguay—, se podrían documentar construcciones como las referidas arriba.

Cuadro 2. Registro de construcciones con *che* en la sincronía

	función	forma	regis- trado
a	vocativo (correferente con sujeto de imperativo)	[[che _i] # [pro _i verbo]]	sí
b	vocativo	che # [proposición]	sí
c	vocativo (en aposición con nombre propio)	[che Npropio]	no
d	vocativo (apoyo apositivo para el tratamiento (NP))	[[che] # [NP]]	sí
e	aposición con nombre común o parte del sintagma nominal	[che Ncomún]	no
f	apoyo apositivo para la caracterización	[[che] # [N o A caracterizador]]	no
g	apelación al alocutario (interrupción, advertencia)	#che# exclamativo	sí
h		#che# reiterado	no

A diferencia de los datos diacrónicos, los sincrónicos muestran un abundante uso de *che* en contextos no imperativos, frecuentes usos de *che* en posición media (entre pausas) y aparece en correferencia plural, correferencia que no he podido registrar en la diacronía. Por su parte, los usos interjectivos son, tal como en la diacronía, radicalmente minoritarios.²¹

4. La discusión categorial

Como espero sea claro para el lector, los usos de *che* no son exclusivamente interjectivos en el Río de la Plata. No obstante ello, la forma *che* suele ser consignada por los diccionarios como una interjección. El DRAE,²² por ejemplo, así lo hace.

Ahora bien, en este apartado, me dedico a caracterizar las interjecciones para profundizar la comprobación del carácter no

²¹ Es de tener en cuenta que el tipo de constitución de este corpus no permite hacer inferencias numéricas y que estos señalamientos no pretenden ser otra cosa que tales.

²² Che² (De *che* voz que se llama a personas y animales). *Interj.* Val., Arg., Bol., Par. y Ur. U. para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.

exclusivamente interjetivo del *che*. Asimismo, busco ahondar en y caracterizar su función vocativa con el fin de discutir la asignación categorial de la forma *che*.

Recordemos, someramente, siguiendo a López Bobo (2002: 12-15) cuáles son las características de las interjecciones. Fónicamente, tienen una entonación particular y aparecen entre pausas.²³ Morfológicamente, son invariables. Sintácticamente, su posición es extrapredicativa y no puede formar grupo sintagmático. Semánticamente, su significado es de modalidad; esto es, expresa la actitud del hablante. Además, están fijadas convencionalmente y son actos comunicativos intencionales.

La autora citada retoma la división de las interjecciones propuesta por Alcina y Blecua (1991: 820) en *propias* e *impropias*, y pone esta división en relación con el tipo de función que las interjecciones pueden tener en un acto comunicativo. Entiende que las interjecciones *propias* se asocian preferentemente con la función fática y apelativa, y que las *impropias* se asocian mejor con la función expresiva, es decir, con las actitudes del emisor. Así, las interjecciones *propias* “están constituidas por el uso e incorporadas a la lengua con cierta fijeza que por sí mismas no tienen relación con el léxico castellano y que pueden ser empleadas con varias intenciones” (López Bobo 2002: 26), mientras que las interjecciones *impropias* “están formadas por sintagmas originariamente perteneciente a otras categorías (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios), que han experimentado un proceso de acomodación, consistente en una inmovilización morfosintáctica, la adopción de un contorno exclamativo y la pérdida de su función referencial originaria” (2002: 27). La autora insiste en mantener la mirada genética sobre las interjecciones *impropias*: “en su uso más genuinamente interjetivo se diluye el valor apelativo

²³ Señala la autora citada: “Es indudable que la interjección es un elemento perteneciente a la numerosa clase de los *incisos*, caracterizados en el plano de la expresión por constituirse como unidades fónicas relativamente independientes —enmarcadas, por tanto, entre sus propias inflexiones tonales—, por ir entre pausas y, desde el punto de vista de la forma del contenido, por carecer de función directa ni indirecta con el núcleo verbal de la oración” (López Bobo 2002: 71).

originario que, como antiguos imperativos, vocativos o formas exhortativas pudieran originariamente tener, derivando siempre hacia valores marcadamente expresivos” (2002: 34).²⁴

Tomando en consideración esta caracterización de las interjecciones, puedo afirmar que si bien todos los usos diacrónicos y sincrónicos de *che* considerados cumplen con la condición de ser extrapredicativos, muy pocos podrían considerarse como excluyentemente interjectivos, ya que su carácter externo a la oración, y, en consecuencia el aislamiento fónico, es también característica de los vocativos, como veremos.

Caracterizaré a continuación los comportamientos vocativos y revisaré qué categorías pueden desempeñar este rol, enfatizando el hecho de que “vocativo” es una función y no una categoría.²⁵ Así, desde el punto de vista categorial, “[la posición de vocativo] requiere [elementos] con carácter semántico de predicado, no de argumento [...], para identificar o cualificar al oyente, mediante el nombre propio, un nombre común que sirve de tratamiento, o un adjetivo...” (Garrido Medina 1999: 3914):

- (26) a. ¡Ven, Juan!
 b. Venga, doctor!
 c. ¡Cállate, estúpido!

De acuerdo con Alonso-Cortés (1999: 4044) los nombres empleados como vocativos pertenecen a las siguientes clases:

²⁴ López Bobo agrega más adelante: “Parece, pues, que el comportamiento semántico de esa unidad (el predominio de contenidos expresivos o apelativos) está estrechamente vinculado a la fase de lexicalización en que se encuentre. Todo ello viene a confirmar que el proceso de gramaticalización de cualquier forma exhortativa como interjección supone una reorientación de la función apelativa hacia un papel secundario y la adquisición de valores expresivos. Poco a poco se irá atenuando el valor apelativo, que tan sólo desaparece totalmente en aquellas formas más desemantizadas” (2002: 58).

²⁵ El imperativo también es tratado como una forma vocativa verbal en Alonso-Cortés (1999: § 62.8.2.), lo cual merecería una discusión que no corresponde en esta instancia.

- a. nombres propios
- b. patronímicos
- c. gentilicios
- d. nombres de parentesco
- e. nombres que denotan edad
- f. apodos
- g. nombres que connotan trato íntimo
- h. títulos
- i. nombres de profesión

También consigna este autor que hay adjetivos que “se emplean como vocativos; como *querido*, *chato*, que aparecen en el registro afectivo del hablante.” (Alonso-Cortés 1999: 4044).

Según este mismo autor, desde el punto de vista fónico, “el vocativo queda fonológicamente identificado por las pausas absolutas de la articulación, es decir, por una pausa inicial absoluta y otra final absoluta” (Alonso-Cortés 1999: 4042-4043). Así, puede ir en posición inicial, media o final. Como el lector recordará, esta categorización coincide con la de las interjecciones.

Por otra parte, desde el punto de vista pragmático, el vocativo es el uso del nombre para apelar al oyente o segunda persona gramatical, uso que corresponde a la *función apelativa* del lenguaje, en el sentido de Bühler (1934). Finalmente, en cuanto a la sintaxis de los vocativos, estos presentan determinados comportamientos sintagmáticos, además de su carácter extrapredicativo ya mencionado. A continuación, listo las (im)posibilidades señaladas por Alonso-Cortés (1999: 4045-4046). De acuerdo con este autor, los vocativos pueden:

- co-ocurrir con posesivo: *Duérmase, mi niña.*
- co-ocurrir con la interjección: *Ay, mi nena ¿cómo se hizo esa nana?*
- tener complementos:²⁶ *Vecinos de Montevideo.*

²⁶ Como es sabido, no en el caso de los pronombres.

- tener aposición: *Usted, vecino, ¿por qué no paga sus impuestos?; Tú, Pepito, ¿por qué no te dormís?*

Los vocativos no pueden, sin embargo,

- co-ocurrir con el artículo: *Niñas, a comer. *Las niñas, a comer.*
- ser término de preposición: **(En/por/a/de...) Juan, traé el diario.*

Caracterizado el vocativo, confirmaré que la mayor parte de los *che* analizados son vocativos, a través de conmutaciones por categorías que pueden asumir esta función. Recordemos que los usos tipo *a* y *f* ya mostrados pueden ser entendidos como vocativos, en tanto que los usos tipo *g* y *h* pueden ser entendidos como apelativos a través de formas interjectivas:

- [[che_i] # [pro_i verbo]]
- che # [proposición]
- [che Npropio]
- [[che] # [NP]]
- [che Ncomún]
- [[che] # [N o A caracterizador]]
- #che# exclamativo
- #che# reiterado

En el caso *a*. [[che_i] # [pro_i verbo]], la forma *che* puede alternar con un nombre o con un pronombre, como muestro en (27):

(27) **Che_i, pro_i** vení ~ **Juan_i, pro_i** vení ~ **Tú_i, pro_i** vení

En el caso *b*. che # [proposición], la forma *che* puede alternar con un nombre o con un caracterizador y, en forma menos clara, con un pronombre. En estos casos el sujeto no es correferencial con el *che*, siendo esta la razón por la que se genera cierta extrañeza frente a la aparición de un pronombre,²⁷ como se lee en la última de las alternancias de (28):

²⁷ No hay extrañeza alguna si la proposición siguiente es interrogativa o exclamativa.

- (28) **Che**, llegaron los libros ~ **Juan**, llegaron los libros ~ **Amigos**, llegaron los libros ~ **?Ustedes**, llegaron los libros

En el caso *c*. [*che Npropio*], todo el sintagma en el que está incluido *che* tiene alternancias nominales, pronominales y adjetivales, como muestro en (29). El *che* no puede alternar con un artículo,²⁸ y la alternancia con posesivos presenta cierto grado de extrañeza, aunque no es imposible. En estos casos, se interpreta el posesivo (siempre en primera persona del singular) como expresión de cariño del hablante por el oyente.

- (29) **Che Juan**, llegaron los libros ~ **Juan**, llegaron los libros ~ **Amigos**, llegaron los libros ~ ***El Juan**, llegaron los libros ~ **?Mi Juan**, llegaron los libros

En las construcciones tipo *d*. [[*che*] # [NP]], el conjunto puede alternar con cualquier forma vocativa, incluido un pronombre alocutivo. El *che* puede colocarse en lugar de todo el sintagma formado por *che* y el nombre propio en aposición. Esto puede comprobarse en (30):

- (30) **Che, Juan**, ¿hace calor afuera? ~ **Juan**, ¿hace calor afuera? ~ **Vos**,²⁹ ¿hace calor afuera? ~ **Che**, ¿hace calor afuera?

En el caso *e*. [*che Ncomún*], el sintagma como un todo tiene alternancias nominales, pronominales y adjetivales. La alternancia del *che* con artículos es imposible y presenta cierto grado de extrañeza con posesivos, tal como señalé arriba y se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

- (31) **Che mamá**, llegaron los libros ~ **Mamá**, llegaron los libros ~ **Vieja**, llegaron los libros ~ ***La mamá**, llegaron los libros ~ **?Mi mamá**, llegaron los libros.

²⁸ La combinación *artículo + nombre propio* es norma en muchas variedades del español; sin embargo, solo lo es en función referencial.

²⁹ En contextos socioestilísticamente marcados, frecuentemente aparece en esta posición la forma alocutiva /bó/: *Bó*, ¿hace calor afuera?

El caso de *f.* *[[che] # [N o A caracterizador]]* es similar a *d*; esto es, el conjunto puede alternar con cualquier forma vocativa, incluido un pronombre alocutivo, y *che* puede colocarse en el lugar de todo el sintagma, como se lee en (32) y (33):

- (32) **Che, chiquilines**, ¿hace calor afuera? ~ **Chiquilines**, ¿hace calor afuera? ~ **Ustedes**, ¿hace calor afuera? ~ **Che**, ¿hace calor afuera?
- (33) **Che, queridos**, ¿hace calor afuera? ~ **Queridos**, ¿hace calor afuera? ~ **Ustedes**, ¿hace calor afuera? ~ **Che**, ¿hace calor afuera?

El caso *g.* *che exclamativo* puede alternar con interjecciones *propias* o *impropias*, pero difícilmente con nombres, pronombres o adjetivos:

- (34) **Che**, ¡qué calor que hace! ~ ¡**Ay!** ¡qué calor que hace! ~ ¡**Ufa!** ¡qué calor que hace! ~ ¡**Pucha!** ¡qué calor que hace!

Si en (34) en lugar de *che* colocamos un nombre, pronombre o adjetivo, entonces la lectura de *che* no es interjección, sino vocativa, en cuyo caso se centra en señalar al alocutario y no es vehículo de la expresividad del locutor. Para el ejemplo que estamos manejando, seguramente un oyente que se sienta apelado por el *che* —más que el oyente que simplemente lo oye como interjección— tome alguna acción que alivie al hablante del calor (abrir una ventana, prender el aire acondicionado) o muestre algún tipo de simpatía con el hablante expresando su acuerdo con la percepción del hablante acerca del clima.

Finalmente, el caso *b.* *#che, che, che#* tiene una lectura interjección y puede ser sustituido, fundamentalmente, por interjecciones *impropias*, ya que su significado es detener al alocutario en su discurso, en su argumentación o incluso en su acción. Nótese, sin embargo, que, en la variedad rioplatense, las mejores conmutaciones son por formas verbales: el imperativo de *parar*, por la forma gramaticalizada del verbo *esperar*: *perá*;³⁰ también en imperativo, o por la forma gramaticalizada del verbo *estar*: *tá*.

³⁰ Como señalé en la nota 22, el imperativo tiene también aspectos vocativos.

- (35) ¡Che, che, che!, no sigas hablando ~ ¡Pará!/Perá!/¡Tá!, no sigas hablando ~ ¡Pará pará!/¡Perá perá!/¡Tá, tá, tá!, no sigas hablando

En síntesis, es posible afirmar que, a excepción de los dos últimos, todos los otros usos de *che* están insertos en sintagmas con función vocativa, reclamando la atención del alocutario. Cuando los usos son vocativos, la categoría a la que pueden adscribirse tiene que ser necesariamente nominal, pues, como vimos, solo los nombres, los pronombres y los adjetivos (en general recategorizados en nombres) pueden desempeñar esta función. Los usos interjectivos están centrados en detener o interrumpir al alocutario.

Así pues, como ya mostré en ocasión del análisis diacrónico, los usos predominantes son vocativos, y también parecen serlo, aunque en menor medida, en la sincronía. Esto podría llevarnos a pensar que la forma *che* va perdiendo contextos nominales y ganando contextos interjectivos, con las limitaciones señaladas de ser interjecciones centradas en el oyente. No obstante, no me arriesgaría a sostener la afirmación precedente por dos razones: en primer lugar, el tipo y la cantidad de datos que manejé en el análisis vuelven aventurada una afirmación de esta naturaleza; en segundo lugar, el aumento de *che* interjectivo no necesariamente debería darse a expensas del uso del *che* como vocativo.

Por lo anteriormente expresado, parece indudable que los usos vocativos de *che* solo se pueden ligar a un origen (pro)nominal y que el análisis de los cambios en los usos de *che* insinúan que estos van de lo nominal a lo interjectivo. Es sabido que una forma (pro)nominal (o verbal) se puede volver una interjección (¡Hombre!, ¡Caramba!, ¡Cuidado!, ¡Ostras!, ¡Vaya!, ¡Joder!), coexistiendo con su forma originaria, que continúa comportándose como (pro)nombre o verbo, ya que no desaparece como tal. Sin embargo, no hay registros en la lengua de que una forma interjectiva se haya vuelto una categoría nominal capaz de desempeñarse como vocativo.

El léxico también aporta indicios para la consideración nominal de *che*. Como señalamos en el apartado 1, existe un verbo derivado de *che*: *chehear*, que se inscribe en la serie de *vosear* o *tutear*,

que señalan el tipo de tratamiento dado al interlocutor. Como es bien conocido, las formas de expresar tratamiento en español son las mismas que para realizar la función vocativa.³¹ Su condición de forma nominal se confirma también en el hecho de que es posible referir a ella como a las otras formas de tratamiento:

- (36) No me digas *tú* ~ No me digas *vos* ~ No me digas *usted* ~ No me digas *che*

El siguiente comentario, registrado semanas atrás reafirma lo dicho arriba:

- (37) Alguien llama la atención a una persona mientras sube una escalera, diciéndole *che*. La persona se da vuelta y dice:
-¿“Che”?, ¿acaso yo soy “che”?

5. Conclusiones

La palabra *che* se presentó y se presenta en el español del Río de la Plata en contextos propios de formas nominales, de determinantes nominales y de formas interjectivas. Entiendo que las formas interjectivas son un paso dentro de un proceso de cambio lingüístico, en el cual aquello que tiene un carácter más léxico se vuelve menos léxico, y en el que se va pasando del énfasis en el hablante al énfasis en el oyente, lo cual explicaría la coexistencia de ambos usos de *che*. Ello descarta la etimología propuesta por Rosenblat, es decir, la del origen del *che* en una interjección originaria del español en España, si bien hay otros motivos para descartar que la existencia de una interjección de sonoridad similar en el español peninsular haya favorecido el uso interjectivo de una forma en su origen pronominal.

Por otra parte, los datos diacrónicos, los datos sincrónicos y el análisis categorial descartan el origen araucano. Diacrónicamente, *che* aparece como determinante del sintagma nominal, lo cual no sería posible si se hubiera importado el significado de ‘gente’ (*gente

³¹ Además, por supuesto, de la flexión verbal

Pancha). Además, la aparición de *che* en contextos plurales solo se registra en usos actuales, lo cual se habría manifestado desde los primeros registros si proviniera de un sustantivo de carácter colectivo. Categorialmente, como hemos visto, no forma siempre núcleo de sintagma y presenta aposiciones con nombre singular, lo cual sería imposible para un colectivo. Finalmente, desde el plano sincrónico, no hay casos registrados en el español de Chile.

La evidencia empírica aquí presentada es compatible con la hipótesis del origen guaraní presentada a través del trabajo de Rona sintetizado líneas arriba. Este autor esboza razones históricas. Dichas razones se ven reforzadas, actualmente, por el mayor conocimiento sobre el tipo de interacción de las poblaciones originarias y la intimidad del contacto hispano-indígena que caracterizó esta zona. Como esto también es así para el contexto portugués, creo que la presencia de la forma *tche*³² en Rio Grande do Sul se puede también tomar como un argumento a favor de la hipótesis guaraní.

6. Consideraciones finales y perspectivas

Los datos presentados en este trabajo aportan directamente al conocimiento del origen del *che* e indirectamente ponen en evidencia el grado de intimidad de la relación europeo-indígena, que suele ser desconsiderada en la bibliografía sobre el español en esta zona. Sin embargo, quedan pendientes varias líneas que permitirán tener un panorama más acabado sobre este interesante término:

- a) la revisión de la lexicografía uruguaya y *gaúcha* sobre *che*;
- b) el análisis del valor del *che* dentro de las formas de tratamiento en el español del Río de la Plata,³³

³² Chê. Interjeição. Regionalismo: Rio Grande do Sul. 1. us. Para chamar ou deter alguém, ou para chamar a sua atenção; Che. Ex.: escuta, c.! 2. expressão de assombro, surpresa; ché Ex. c., não acredito! Houaiss (2001).

³³ Rigatuso (1994) ya ha avanzado en estos estudios: “Además de estas categorías [formas pronominales y formas nominales], el sistema de tratamiento bonaerense incluye el uso de la partícula *che*, que es sentida por los hablantes como un modo de trato, [sic] de carácter informal” (22).

- c) la descripción de los significados pragmáticos de *che*-interjección;
- d) la exploración de la hipótesis de que algunos de los usos de *che* sean similares a los pronombres tónicos existentes, por ejemplo, en el francés, e inexistentes en español;
- e) el análisis más sustanciado de los contextos a partir de los cuales la forma *che* comienza su camino interjetivo; y
- f) la indagación acerca de cómo *che* va ampliando la referencia también al plural

El esclarecimiento de estos puntos constituirá, sin dudas, un aporte al estudio de los procesos del cambio lingüístico.

Bibliografía

- ALCINA, Juan y José Manuel BLECUA
1991 *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALONSO-CORTÉS, Ángel
1999 “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”. En *Gramática Descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*. Volumen 3. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.) Real Academia Española. Madrid: Espasa, 3993-4050.
- BOGGS, Ralph Steel
1943 “Sobre el “che” rioplatense”. *Boletín de Filología*. IV, 22-23-24, 80-81.
- BORGES, Jorge Luis
1960 “La trama”. En *El hacedor*. Buenos Aires: Emecé, 28.
- CUETO VALLVERDÚ, Natalia y LÓPEZ BOBO, María Jesús
2003 *La interjección. Semántica y pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- GARRIDO MEDINA, Ángel
1999 “Los actos de habla. Las oraciones imperativas”. En *Gramática Descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*. Volumen 3. Ignacio Bosque y Violeta Demonte

- (dirs.) Real Academia Española. Madrid: Espasa, 3878-3928.
- GÓMEZ HAEDO, Juan Carlos
1941 “La expresión “che” rioplatense”. *Boletín de Filología*. III, 18-19, 319-326.
- GRAU, Juan
1997 *Voces indígenas de uso común en Chile. Glosario etimológico*. Santiago de Chile: Ediciones Oikos.
- KLEIN, Teodoro
1984 *El actor en el Río de la Plata de la colonia a la independencia nacional*. Buenos Aires: Ediciones de la Asociación Argentina de Actores.
- LENZ, Rodolfo
1935 *La oración y sus partes*. Madrid: Centro de Estudios Técnicos.
- LÓPEZ BOBO, María Jesús
2002 *La interjección. Aspectos gramaticales*. Madrid: Arco/Libros.
- MALMBERG, Bertil
1964 “A propos du *che* argentin. Note sur la dite étymologie phonétique”. *Studia lingüística*. 18, 1, 47-54.
- MOLINA, Raúl Alejandro
1954 “Cuando apareció el voseo en nuestro lenguaje”. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. XXI, 65-79.
- RIGATUSO, Elizabeth
1994 *Fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.
- RONA, José Pedro
1963 “Sobre algunas etimologías rioplatenses”. *Anuario de Letras*. III, 87-106.
- ROSENBLAT, Ángel
1962 “Origen e historia del *che* argentino”. *Filología*. 3, Homenaje a María Rosa Lida de Malkiel, 327-401.
1972 “De nuevo sobre el “che” rioplatense”. En *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*. Madrid: Gredos: 549-554.

SCHIAFFINO, Rafael
1956 “Guaranismos. Ensayo etimológico”. *Revista Histórica*. L, 73-75, 295.

TISCORNIA, Abril
1983 “La lengua de ‘Martín Fierro’”. En *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana III*. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.

Fuentes

ACANOMAS NETWORKS

s/f <<http://www.acanomas.com/Diccionario-Espanol/69458/CHECHEAR.htm>> [Fecha de consulta: 17/04/2008]

ANÓNIMO

[ca. 1787] “El amor de la estanciera”. En *Teatro hispanoamericano*. Tomo I. New York: Anaya, 436-477.

ASCASUBI, Hilario

[1846-1851] *Paulino Lucero*. Buenos Aires: Estrada.
1945

BLUEPINK PROJECT

s/f <<http://www.dictionarweb.com/am.php?action=searchWord>> [Fecha de consulta: 17/04/2008]

CHAVARRÍA, Daniel

2001 *El rojo en la pluma del loro*. Buenos Aires: Mondadori.

DELLEGRI, Santiago

[ca. 1900] “Kaleidoscopio”. En *Crónicas de La mala vida. Selección de textos y comentarios*. Ed., Antonio Ferrán. Montevideo: Arca, 82-84.

ECHEVERRÍA, Esteban

1838 *El matadero*. <<http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/cuentos/matadero>> [Fecha de consulta: 1/3/2010]

FRAY MOCHO

1964 *Cuentos de Fray Mocho*. Buenos Aires: Eudeba.

GARCÍA BLAYA, Ricardo

1999-2009 *Todo Tango*. <<http://www.todotango.com/SPANISH/biblioteca/letras/letras.asp>> [Fecha de consulta: 1/3/2010]

GOBELLO, José (ed.)

1997 *Letras de Tangos-selección 1897-1981*. Biblioteca de la cultura argentina. Buenos Aires: Nuevo Siglo.

HARPERCOLLINS PUBLISHERS

2005 *Collins Spanish Dictionary*. Octava edición. Londres: Collins [Consultado en Internet el 17/04/2008]

HOUAISS, Antônio

2001 *Dicionario Houaiss da Lingua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.

LENZ, Rodolfo

1904-1910 *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Dos volúmenes. Santiago de Chile: Cervantes.

PREGO DE OLIVER, José

1798 *Crítica Jocosa*. s/l.

SÁNCHEZ, Florencio

1964 *Teatro*. Buenos Aires: Sopena.

TRIGO, Abril

1983 “Antonio Rius y *El valiente fanfarrón y el criollo socarrón. Saynete*. Texto y acotaciones histórico-críticas”. *Prisma/Cabral*. 10, 149-165.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

s/f Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: 7/11/2009]

2001 *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición. Madrid: Espasa Calpe.

SECO, Manuel, Gabino RAMOS y Andrés OLIMPIA

1999 *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.